

COMUNICADO
Recuperación de inmueble de la Caja de Jubilaciones de ITAIPU
Binacional

La recuperación del predio ubicado sobre la Avenida España Nro.1.506, cuyo valor supera los **12.000 millones de guaraníes**, es un logro muy importante del actual Consejo de Administración.

El inmueble estuvo ocupado por más de 10 años, con un juicio de desalojo iniciado el 18/03/2011 por falta de pago de alquileres; ese juicio duró 9 años, sin que se pueda ejecutar la medida ni acceder a las instalaciones, porque el inquilino interpuso acciones contra el desalojo, a estos años sin que genere ingresos a la CAJUBI, se suman los juicios con sus correspondientes costos y costas.

Con mucho esfuerzo en el mes de noviembre del 2020, se llega a un acuerdo definitivo que se inició con la entrega de las llaves, y un período otorgado para desalojar el inmueble que culmina el día de hoy 30 de diciembre con la “restitución total y posesión del inmueble a la Caja de Jubilaciones de ITAIPU Binacional”.

Firmes a nuestro compromiso de seguir realizando esfuerzos para hacer una CAJUBI **cada vez mejor y más segura.**

Asunción, 30 de diciembre de 2020